

INFORME ANALITICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

BASE: Año 2014 = 100

MAYO DE 2015

El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Mayo de 2015 es 103,32; si se lo compara con el Índice del mes anterior (103,14) se obtiene la variación mensual que es de 0,18%; si se lo compara con Diciembre de 2014 (100,64), se obtiene la variación acumulada que es de 2,66%; y, si se lo compara con el índice de Mayo de 2014 (98,82) se obtiene la inflación anual que es 4,55%.

El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 31 de Mayo de 2015, conforme a la metodología establecida.

Por otro lado, la variación mensual de Mayo, se debe al incremento de precios de los productos relacionados únicamente a tres de las doce divisiones consideradas, las mismas que representan 0,11 puntos así:

*ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (0,048);
RECREACIÓN Y CULTURA (0,035); Y,
RESTAURANTES Y HOTELES (0,026).*

*En la primera división se destacan los productos pertenecientes a las siguientes subclases:
CARNE DE AVES FRESCA, REFRIGERADA O CONGELADA (0,023),
PRODUCTOS DE HUERTA FRESCOS (0,016); Y,
AGUAS MINERALES, GASEOSAS, JUGOS DE FRUTAS (0,013).*

*En la segunda división se destacan los productos pertenecientes a la siguiente subclase:
SERVICIO DE RECREACIÓN Y DEPORTIVOS (0,013),
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN (0,006); Y,
ANIMALES DOMÉSTICOS Y PRODUCTOS PARA MASCOTAS (0,003).*

*En la tercera división se destacan los productos pertenecientes a las siguientes subclases:
RESTAURANTES, CAFÉS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES (0,017); Y,
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO (0,001).*

Las nueve divisiones restantes contribuyen conjuntamente a la variación mensual de Mayo de 2015 en 0,07 puntos.